

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON EL QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE EL 5 DE AGOSTO DE 2009

México, DF, a 18 de enero de 2010.

Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión
Presentes

En respuesta al oficio número CP2R3A.-4972, signado por el senador José González Morfín, vicepresidente de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DGPPEE/0021/2010, suscrito por el licenciado Joaquín Francisco Guzmán López, director general de Planeación, Programación y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual responde al punto de acuerdo relativo a los Centros Comunitarios en el Distrito Federal.

Atentamente
Licenciado Gonzalo Altamirano Dimas (rúbrica)
Titular de la Unidad